



ARGENTINA
Con vos, siempre.



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



**DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES
AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES**

**NEWSLETTER N° 50
DICIEMBRE
2011**

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sr. Norberto Gustavo Yauhar

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ing. Agr. Lorenzo Basso

Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales
Ing. Agr. Miguel Donatelli

ÍNDICE

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES.....	1
• ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)	1
8° CONFERENCIA MINISTERIAL.....	1
• OTROS FOROS DE NEGOCIACIÓN.....	1
CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO	1
II. NEGOCIACIONES REGIONALES	2
• MERCOSUR.....	2
XVII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO	2
XXXIX REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC).....	2
XLII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN.....	2
IX REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN	3
CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR.....	3
XVI REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR (REAF)	3
• III CUMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO (CALC).....	4
III. NEGOCIACIONES BILATERALES.....	5
CHINA – VISITA DE DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE YUNNAN POR TEMAS GANADEROS.....	5
UNIÓN EUROPEA: TALLER ACERCA DEL FALLO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA SOBRE MIEL CONTENIENDO POLEN DERIVADO DE OGMS.....	5
IV. CONFLICTOS COMERCIALES	5
CHILE: SOLICITUD DE IMPOSICIÓN DE MEDIDAS ANTIDUMPING A EXPORTACIONES ARGENTINAS DE HARINA DE TRIGO.....	5
V. CAPACITACIÓN	6
SEMINARIO SOBRE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN “AGRI-BUSINESS IN ARGENTINA”.....	6
VI. CONSEJERÍAS AGRÍCOLAS.....	6
• UNIÓN EUROPEA.....	6
AUMENTO DE CUOTA HILTON Y APERTURA DE CONTINGENTE ARANCELARIO PARA CARNE DE BÚFALO.....	6
UNIÓN EUROPEA – AFLATOXINAS EN MANÍ.....	7
• ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....	7
ESTADOS UNIDOS RECONOCE OASIS DE MENDOZA LIBRES DE MOSCA DE LOS FRUTOS: MEJORA PARA EL ACCESO DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ARGENTINA	7
ARGENTINA INCREMENTÓ 46% SUS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS EN 2011	8
ARGENTINA EXPORTA EL 100% DE LA CUOTA ARANCELARIA DE PASTA DE MANÍ.....	8
• CHINA	9
NOVEDADES ECONÓMICAS - PANORAMA GENERAL.....	9
PRODUCCIÓN DE GRANOS	10
PRÓXIMOS EVENTOS.....	11

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

- **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)**

8º CONFERENCIA MINISTERIAL

Del 15 al 17 de diciembre se llevó a cabo la 8º Conferencia Ministerial (8CM) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra, Suiza. En la misma, se adoptó un documento titulado "Elementos de Orientación Política" que incluye los puntos de acuerdo entre los Miembros sobre tres temas: (i) Importancia del sistema multilateral de comercio; (ii) Comercio y desarrollo, y (iii) Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales de Doha.

Entre los resultados de la Conferencia puede destacarse la firma de los protocolos de adhesión a la OMC de Rusia, Samoa y Montenegro y la adopción de siete decisiones, entre ellas las relacionadas con beneficios para los Países Menos Adelantados en cuestiones relativas al proceso de adhesión, los temas de propiedad intelectual, y sobre el mecanismo de monitoreo del comercio de la OMC.

Los documentos oficiales de la 8CM pueden consultarse en el siguiente link:
http://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min11_s/official_doc_s.htm

- **OTROS FOROS DE NEGOCIACIÓN**

CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Entre los días 28 de noviembre y 11 de diciembre se celebraron el 17º Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, 7º Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto, 14º Sesión del Grupo Ad Hoc de la Convención a Largo Plazo (4º parte), 35º Sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico, 35º Sesión del Órgano Subsidiario de Implementación y 16º Sesión del Grupo del Protocolo de Kyoto (4º parte).

Tal como se vislumbró en las reuniones de octubre de 2011 en las negociaciones celebradas en Durban (Sudáfrica), el eje de las discusiones y condición para cualquier posible resultado de la COP, era que los países desarrollados asumieran un segundo período de compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, que entrara en vigencia a partir del año 2012.

Entre los principales resultados alcanzados por los Estados, se señalan los siguientes:

1. Fue adoptado un segundo período de compromisos de reducción de emisiones en el marco del Protocolo de Kyoto. Dicho período se iniciará el 1 de enero de 2013, quedando aún por definirse la fecha de terminación.
2. Se acordó la elaboración de un "protocolo, otro instrumento legal o acuerdo con fuerza legal" cuya negociación se iniciará en el año 2012 y se espera culmine en 2015. El mismo sería aplicable a todos los países.
3. Se acordó extender el mandato del Grupo Ad Hoc de la Convención a Largo Plazo. (AWG-LCA) por un año más. Como consecuencia de ello, se dará continuidad a las labores en el marco del Plan de Acción de Bali a fin de dar cumplimiento al mandato de negociación emanado del mismo.

Más allá de la continuidad del AWG-LCA y, por tanto del Plan de Acción de Bali, se espera que el centro de las negociaciones en los próximos años lo constituyan tanto el Protocolo de Kyoto y la fecha de culminación de su segundo período de compromisos, así como el nuevo instrumento legal que comenzará a negociarse en el marco de la Convención.

II. NEGOCIACIONES REGIONALES

- **MERCOSUR**

XVII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO

El día 15 de diciembre se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, la XVII Reunión Extraordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM).

Al igual que en anteriores reuniones de la CCM, las delegaciones efectuaron una amplia cantidad de presentaciones de rebajas arancelarias transitorias, al amparo de la Resolución GMC 08/08 “Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Abastecimiento”. No obstante, ninguna de dichas presentaciones correspondió a productos del sector agroalimentario.

XXXIX REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN (GMC)

Entre los días 16 y 17 de diciembre se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, la XXXIX Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común (GMC).

El GMC tomó conocimiento de los trabajos desarrollados durante el semestre por algunos de sus foros dependientes, incluidas las tareas llevadas a cabo por el SGT N° 8 “Agricultura”, la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) y el Grupo ad hoc sobre Biocombustibles.

Durante la reunión, el GMC aprobó nueve Resoluciones, entre las cuales se destaca la [Res. GMC N° 37/11](#) “Lineamientos para la Revisión de la Estructura Institucional del MERCOSUR” y la [Res. GMC N° 39/11](#) “Procedimiento para la protocolización en el ámbito de la ALADI de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR”.

XLII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN

El día 19 de diciembre se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, la XLII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC).

Los Ministros hicieron una revisión de los temas centrales del proceso de integración, y destacaron la importancia del mismo como un proyecto político estratégico en el marco de la actual crisis económica financiera internacional. En particular resaltaron los trabajos relativos al cumplimiento del “Programa de Consolidación de la Unión Aduanera”, al fortalecimiento de la dimensión social y de la estructura institucional del bloque, la agenda externa del mismo y la integración productiva.

Respecto a las relaciones del bloque con otros bloques o países, los Ministros resaltaron la exitosa conclusión de las negociaciones que permitieron, la suscripción del Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y el Estado de Palestina, mediante la aprobación de la [Decisión CMC N° 35/11](#), y los avances en las negociaciones con la Unión Europea.

Por otra parte, mediante la [Decisión CMC N° 36/11](#), se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2012 la elevación al 35% del Arancel Externo Común (AEC) para los duraznos enlatados (posiciones NCM 2008.70.10 y 2008.70.90).

IX REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN

El día 20 de diciembre se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, la IX Reunión Extraordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC).

Durante la Reunión, el CMC acogió con beneplácito la disposición del Gobierno de la República del Ecuador para iniciar los trabajos que permitan a dicho país la plena adhesión al MERCOSUR.

En tal sentido, el CMC aprobó la [Decisión N° 38/11](#) “Grupo de Trabajo Ad Hoc para la Adhesión de la República del Ecuador como Estado Parte del MERCOSUR”, mediante la cual se constituye un Grupo de Trabajo Ad Hoc para definir, en forma conjunta, los términos para la adhesión de Ecuador como Estado Parte del MERCOSUR

Cabe destacar asimismo la aprobación de la [Decisión CMC N° 39/11](#) “Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Desequilibrios Comerciales derivados de la Coyuntura Económica Internacional”. Mediante dicha norma se autoriza a los Estados Partes, a elevar, de forma transitoria, las alícuotas del impuesto de importación por encima del Arancel Externo Común (AEC) para una cantidad de 100 posiciones arancelarias NCM.

CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR

El 20 de diciembre se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, con la participación de los Mandatarios de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. En el encuentro participaron también el Presidente de la República de Ecuador y altos funcionarios de otros países y organismos internacionales.

En el Comunicado Conjunto los Mandatarios reafirmaron, en el marco del vigésimo aniversario del Tratado de Asunción, su voluntad de continuar profundizando el proceso de integración regional en sus dimensiones política, económica, comercial, productiva, social, educativa, cultural y ciudadana, con miras a consolidar un mercado común y un espacio de oportunidades para el desarrollo sustentable de sus pueblos

Asimismo en dicha Cumbre los Mandatarios de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, suscribieron un Comunicado Conjunto, en el cual revisaron la situación regional y mundial en el período comprendido por la Presidencia Pro Témpore de la República Oriental del Uruguay.

Ambos textos pueden consultarse en <http://www.mercosur.int/>

XVI REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR (REAF)

Entre los días 5 y 8 de diciembre se realizó en la ciudad de Minas, República Oriental del Uruguay la XVI Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), contando con la presencia, entre otras autoridades, del señor Presidente del Uruguay Don José Mujica, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, Tabaré Aguerre, el Ministro de Desarrollo Agrario de Brasil, Alfonso Florence y el Viceministro de Agricultura de Paraguay, Andrés Wehrle.

Entre otras cuestiones, durante la reunión se acordó la realización del 2° Curso Regional de Formación de Jóvenes Rurales a ser iniciado en Argentina durante su Presidencia Pro Tempore (primer semestre de 2012), al tiempo que se elevó al Grupo Mercado Común el Proyecto de Recomendación N° 01/11 sobre “Educación Rural”.

Por otra parte, se prevé la realización de los módulos del Programa de Cooperación en Compras Públicas en Argentina y Paraguay durante el primer semestre del próximo año. Asimismo, se constataron los avances respecto de la situación de los Registros Nacionales en todos los países, lo que confirma que se continúa avanzando hacia el reconocimiento mutuo de los mismos.

Cabe mencionar también que durante la XVI REAF el representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Uruguay presentó un documento técnico sobre las políticas de desarrollo rural territorial en la región, que sirvió de base para el intercambio sobre el estado de situación en la materia.

Por su parte, el representante de FAO presentó el documento Marco Estratégico de la FAO para su actuación en relación a la agricultura familiar (AF) en la región de América Latina y el Caribe.

Asimismo, se contó con la presencia del Director del Instituto Social del MERCOSUR, quien explicó los ejes del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), a partir de lo cual se acordó trabajar vinculadamente en temas regionales de la agenda.

- **III CUMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO (CALC)**

Entre los días 28 de noviembre y 3 de diciembre, se llevó a cabo en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). Los días 28 al 30 de noviembre se desarrollaron reuniones de altos funcionarios, el día 1 de diciembre se mantuvieron reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y por último, los días 2 y 3 de diciembre se llevaron a cabo las reuniones de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe.

El objetivo principal de esta Cumbre fue consolidar la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) -conformada por todos los países de la región, salvo Estados Unidos y Canadá-, a fin de que inicie su funcionamiento como mecanismo de coordinación regional para impulsar la agenda latinoamericana y caribeña en los foros globales. La Comunidad se fundamenta en los siguientes principios y valores comunes: El respeto al Derecho Internacional; la igualdad soberana de los Estados; el no uso ni la amenaza del uso de la fuerza; la democracia; el respeto a los derechos humanos; el respeto al medio ambiente, tomando en cuenta los pilares ambiental, económico y social del desarrollo sustentable; la cooperación internacional para el desarrollo sustentable; la unidad e integración de los Estados de América Latina y el Caribe y un diálogo permanente que promueva la paz y la seguridad regionales, basándose en la solidaridad, la inclusión social, la equidad e igualdad de oportunidades, la complementariedad, la flexibilidad, la participación voluntaria, la pluralidad y la diversidad.

III. NEGOCIACIONES BILATERALES

CHINA – VISITA DE DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE YUNNAN POR TEMAS GANADEROS.

El 7 de diciembre una delegación del Departamento de Comercio de la Provincia de Yunnan, República Popular China, encabezada por su Vice Director General, Wang Jianwei, visitó el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. La delegación fue recibida por los señores Subsecretarios de Ganadería, Ing. Agr. Alejandro Lotti, y de Lechería, Arturo Videla, la Directora Nacional de Transformación y Comercialización de Productos Pecuarios, Ing. Consolación Otaño, el Director de Ganadería, Vet. Silvio Marchetti, acompañado por funcionarios de la Dirección de Cooperación y Negociaciones Bilaterales de este Ministerio y de la Cámara Argentina de Comercio de Asia y Pacífico.

La delegación manifestó su interés en conocer el sistema de producción de carne y lácteos de nuestro país por lo que se les brindó un panorama de ambos sectores, se revisaron los avances en la cooperación ganadera y comercial entre ambos países, y se analizaron aspectos relacionados con la profundización de comercio de dichos productos con la Provincia de Yunnan.

UNIÓN EUROPEA: TALLER ACERCA DEL FALLO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA SOBRE MIEL CONTENIENDO POLEN DERIVADO DE OGMS

Con fecha 13 y 14 de diciembre se realizó en Berlín, un Taller organizado por el Ministerio de la Alimentación, Agricultura y Protección al Consumidor de Alemania sobre el fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea referido a la miel conteniendo polen derivado de OGMS (ver <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:311:0007:0008:ES:PDF>) y sus consecuencias para la autorización de OGMS y su cultivo en Alemania y en la Unión Europea.

El Taller tuvo un alto grado de participación, incluyendo representantes del gobierno alemán, apicultores europeos, laboratorios de análisis diagnósticos, instituciones de investigación, representantes de la Comisión Europea y de de terceros países. Por Argentina participó el Consejero Agrícola ante la Unión Europea Mtro. Gastón Funes, y la Ing. Paula Lanzelotti del laboratorio privado argentino de control de calidad MELACROM, quien fue invitada como disertante.

IV. CONFLICTOS COMERCIALES

CHILE: SOLICITUD DE IMPOSICIÓN DE MEDIDAS ANTIDUMPING A EXPORTACIONES ARGENTINAS DE HARINA DE TRIGO.

En el marco de la investigación iniciada en junio de 2011 por el Gobierno chileno, sobre el presunto dumping en las importaciones de harina de trigo provenientes de Argentina, se celebró el

20 de diciembre una audiencia pública en la que las partes involucradas presentaron argumentos, con relación a los hechos esenciales notificados oportunamente por dicho gobierno.

En la oportunidad, Argentina realizó una presentación oral en la que refutó las imputaciones realizadas por Chile, aguardándose para los próximos días, la resolución de la Comisión de Distorsiones acerca de la imposición o no de una medida antidumping definitiva.

Cabe recordar que Chile viene aplicando desde octubre de 2011 un derecho antidumping provisorio, equivalente a una sobretasa arancelaria del 9,7% a las importaciones del producto harina de trigo, clasificado como partida 1101.0000, originaria de Argentina.

V. CAPACITACIÓN

SEMINARIO SOBRE OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN “AGRI-BUSINESS IN ARGENTINA”

La Embajada Argentina en Londres, con la cooperación de la British Argentine Chamber of Commerce (BACC), organizó el Seminario de Inversiones “Agri-Business en Argentina” el día 14 de diciembre pasado. El mismo contó con la participación de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales de este Ministerio en el marco del Panel “Inversión y Agro-Negocios: Marco institucional”.

La presentación realizada buscó hacer énfasis en la necesidad de incrementar la inversión en agricultura para lograr satisfacer la creciente demanda de alimentos, destacándose la importancia de la investigación, la innovación y el desarrollo de sistemas productivos competitivos. Además fueron descriptas las políticas que nuestro país ha adoptado para fomentar la inversión presentándose brevemente las principales iniciativas incluidas en el PEA (Programa Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2010-2020) y el PROSAP (Programa de Servicios Agrícolas Provinciales).

VI. CONSEJERÍAS AGRÍCOLAS

• UNIÓN EUROPEA

AUMENTO DE CUOTA HILTON Y APERTURA DE CONTINGENTE ARANCELARIO PARA CARNE DE BÚFALO

Con fecha 3 de diciembre se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea L320/12 el REGLAMENTO DE EJECUCION (UE) No 1257/2011 DE LA COMISION:

(<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:320:0012:0014:ES:PDF>)

Dicho Reglamento entró en vigor el 6 de diciembre, e introduce las mejoras arancelarias, negociadas por Argentina en el marco del Acuerdo entre la Unión Europea y Argentina, de conformidad con el artículo XXIV, apartado 6, y el artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, sobre la modificación de las concesiones en las listas de la República de Bulgaria y Rumania en el contexto de su adhesión a la UE.

Entre las mejoras arancelarias introducidas por el referido Reglamento está la siguiente:

Nueva cuota de carne de búfalo: Apertura de un nuevo contingente arancelario para la República Argentina de 200 toneladas de carne de búfalo deshuesada, fresca, refrigerada o congelada a partir del presente periodo 2011-2012, manteniéndose como tal en los próximos periodos.

UNIÓN EUROPEA – AFLATOXINAS EN MANÍ

La UE publicó el 9 de diciembre en su Diario Oficial L327 el Reglamento de Ejecución (UE) N° 1277/2011 de la Comisión que modifica el Anexo I del Reglamento (CE) N° 669/2009: (<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:327:0042:0048:ES:PDF>)

Al respecto Argentina ha sido retirada de la lista del Anexo I de dicho Reglamento 669/2009, en lo que respecta a la intensificación de los controles oficiales para aflatoxinas en las importaciones a la UE de maní argentino y sus productos derivados.

La eliminación de Argentina del sistema de controles intensificados para aflatoxinas en maní se debe a la evolución favorable -disminución- de notificaciones en el Sistema de Alertas Rápidos para Alimentos y Piensos (RASFF), y a los resultados generales positivos de la misión efectuada por la Oficina de Inspección Veterinaria (FVO DG SANCO) este año para auditar los sistemas de producción y control en Argentina.

El mencionado Anexo I del Reglamento 669 es revisado periódicamente, y la inclusión o eliminación de determinados productos importados a la UE desde terceros países se efectúa de acuerdo a la evolución de la situación, cuyo principal indicador es la cantidad de notificaciones RASFF. Al respecto resulta fundamental en esta instancia continuar verificando los controles a los fines de evitar que nuestro país sea incluido nuevamente en el mencionado Reglamento, con los costos y complicaciones para las exportaciones de maní que esto significa, principalmente debido a mayores controles y rechazos en frontera en algunos Estados Miembros de la UE.

• ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ESTADOS UNIDOS RECONOCE OASIS DE MENDOZA LIBRES DE MOSCA DE LOS FRUTOS: MEJORA PARA EL ACCESO DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ARGENTINA

El 27 de diciembre el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) reconoció a los Oasis del Centro y Sur de Mendoza¹ como áreas libres de mosca de los frutos. Este reconocimiento es el resultado de un extenso trabajo técnico realizado entre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN) y el Servicio de Inspección de la Sanidad Animal y Vegetal de los Estados Unidos

¹ El Oasis Centro incluye las localidades de Tupungato, Tunuyán y San Carlos y el Oasis Sur las localidades de Malargüe, San Rafael y General Alvear.

² 15 días de tratamiento a 34 °F (1,11°C) o 17 días a 35 °F (1,67 °C)

(USDA/APHIS) con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso de las frutas y hortalizas al mercado de los Estados Unidos.

Este reconocimiento es importante para el comercio de frutas de los valles de Mendoza dado que elimina el tratamiento exigido en la actualidad² reduciendo los costos de exportación y facilitando la logística en la comercialización, particularmente de duraznos, ciruelas, peras y damascos. El reconocimiento también beneficiará el comercio de cerezas dado que a partir de ahora se podrán exportar vía aérea sin tener que someterse al tratamiento de frío que reducía su calidad comercial.

Las exportaciones argentinas de frutas de carozo a los Estados Unidos representan solamente el 1,2% de las exportaciones totales de frutas argentinas a este destino y una de las razones de esta baja participación es la limitada ventana de comercialización que tiene la fruta en el mercado una vez que se cumple con el tratamiento de frío. Al eliminarse el tratamiento, la fruta mantiene su calidad durante más tiempo y facilita la competencia con el resto de los países proveedores.

ARGENTINA INCREMENTÓ 46% SUS EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS EN 2011

Las exportaciones agroalimentarias³ de Argentina a los Estados Unidos aumentaron un 46% durante los primeros nueve meses de 2011 con relación al mismo período del 2010 y se estima que 2011 finalizará con exportaciones record cercanas a u\$s 1.800 millones de dólares.

Las exportaciones agroalimentarias a los Estados Unidos han presentado históricamente saldos favorables para nuestro país y su crecimiento ha sido constante durante la última década, con excepción del año 2009 en el que cayó la demanda como consecuencia de la recesión estadounidense. Durante los primeros nueve meses del año 2011 se exportaron u\$s 1.325 millones en productos primarios y manufacturas de origen agropecuario, mientras que el total exportado en 2010 fue de u\$s 1.282 millones. Las exportaciones agroalimentarias durante enero-septiembre 2011 representaron el 42% del total de las exportaciones argentinas a los Estados Unidos.

El incremento se debe fundamentalmente a un mayor valor y volumen en las exportaciones de jugos de frutas, aceites vegetales, miel, vinos, productos de la pesca y carnes cocidas. Los jugos de fruta tuvieron un crecimiento del 158% con relación al 2010 y se destaca el jugo de manzana que con u\$s 97 millones de dólares exportados desplazó al jugo de uva y de limón del primero y segundo lugar.

Las exportaciones de miel se incrementaron un 96,8% alcanzando u\$s 87 millones de dólares, mientras que las exportaciones de aceites vegetales crecieron un 100% dentro de los cuales el aceite de girasol, con más de u\$s 50 millones exportados, desplazó a los aceites de maní y oliva. Otros productos que registraron un crecimiento importante fueron las semillas para siembra, tabaco y enzimas.

Algunos productos como los arándanos, el azúcar y los quesos tienen sus exportaciones concentradas durante el último trimestre del año y por lo tanto, se estima que 2011 representará un nuevo record para las exportaciones agroalimentarias.

ARGENTINA EXPORTA EL 100% DE LA CUOTA ARANCELARIA DE PASTA DE MANÍ.

³ INDEC, incluye Productos Primarios y Manufacturas de Origen Agropecuario (PP+MOA)

Durante el 2010 Argentina exportó la totalidad de la cuota, es decir 3.650 toneladas por un valor aproximado de u\$s 6,5 millones. Cabe aclarar que desde que se estableció la cuota en 1995, Argentina solamente exportó la totalidad de la cuota en los años 1996 y 1997. A pesar de que el volumen de las importaciones totales de Estados Unidos de pasta de maní vienen disminuyendo, el volumen de las importaciones provenientes de Argentina se incrementaron acompañado de una suba en los precios de este producto. Durante el 2006 nuestro país exportó 2.200 toneladas de pasta de maní por un valor aproximado de u\$s 1.000/tn mientras que en el 2010 se exportaron 3.650 toneladas por u\$s 1.800/tonelada.

Como parte de las negociaciones bilaterales de acceso a mercado entre Argentina y Estados Unidos durante la Ronda Uruguay, Estados Unidos estableció una cuota de 20.000 toneladas para la pasta de maní distribuida entre Canadá, Argentina, los países beneficiarios del Sistema generalizado de Preferencias y asignó una pequeña porción para otros países que quieran entrar con pasta de maní como se puede ver en el siguiente cuadro.

Esta cuota esta disponible desde el 1 de enero al 31 de diciembre mismo cada año y las exportaciones bajo cuota están exentas de pagar el arancel de importación mientras que las exportaciones fuera de la cuota deben pagar un arancel de 131,8%.

1. Estado de las cuotas

Producto	Período	Cuota Tons	Importaciones bajo cuota al 31 de diciembre de 2011	
			Tons	%
Tabaco	13 sept. 2011 a 12 sept. 2012	10.750	1.834	17 %
Maní	1 abril 2011 a 31 marzo 2012	43.901	12.732	29 %
Pasta de maní	1 enero 2011 al 31 dic. 2011	3.650	3.650	100 %
Azúcar	1 octubre 2011 al 30 sept 2012	46.154	0	0 %
Carne	1 enero 2011 al 31 dic 2012	20.000	0	0 %
Producto	Período	Cuota Tons	Importaciones bajo cuota al 30 de noviembre de 2011	
			Tons	%
Queso NSPF	1 enero al 31 dic 2011	100	17	17 %
Queso Roquefort	1 enero al 31 dic 2011	2	0	0 %
Queso Edam y Gouda	1 enero al 31 dic 2011	235	12	5 %
Queso tipo Italiano	1 enero al 31 dic 2011	6.383	2.060	32 %
Queso Suizo	1 enero al 31 dic 2011	80	0	0 %

Fuente: Aduanas de Estados Unidos y FAS/USDA

• CHINA

NOVEDADES ECONÓMICAS - PANORAMA GENERAL.

En el tercer trimestre de 2011 China registró un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del 9,5%. Con el fin de mantener el nivel de crecimiento ante la crisis internacional, el Gobierno chino permitió la aceleración del crédito en octubre pasado y a finales de noviembre elevó la tasa de

encaje bancario, lo cual podría generar alguna presión adicional sobre la inflación, cuyo incremento en el IPC en 2011 se estima del 5,5%.

En los tres primeros trimestres de 2011 el sector industrial creció un 10,9%, comparado con igual período del año anterior, los servicios un 9% y el sector agrícola un 3,8%. La formación de capital continúa siendo el principal motor de la economía china, creciendo un 10,3% en relación a igual período del año anterior hasta septiembre 2011, seguido por el consumo con 9,5%, mientras que persiste el déficit comercial con exportaciones netas con un saldo negativo del 2,5% en el mismo período. [Fuente: Dragonomics]

PRODUCCIÓN DE GRANOS

La producción agrícola china en 2011 alcanzaría la cifra record de 571 millones de toneladas; registrando un crecimiento sostenido durante los últimos ocho años. El cultivo de algodón alcanzaría los 6,5 millones de toneladas, lo que representa un incremento de 600.000 toneladas con respecto a la campaña anterior; las oleaginosas alcanzarían las 33 millones de toneladas, 750.000 toneladas más que en el año anterior. El 70% de este incremento se debe a las excelentes condiciones climáticas de la zona noreste del país. [Fuente: Ministerio de Agricultura de China; China Daily 5/12/2011]

Porotos de soja. Según información de la Aduana de China, en los primeros once meses del 2011 China importó 47 millones de toneladas, por un valor de USD 26.940 millones, lo que representó una reducción del 4,4% y un incremento del 21% respectivamente comparado con igual período del año anterior. De esa cantidad importada, 19,8 millones de toneladas provinieron de Brasil (USD 11.341 millones), 18,7 millones de toneladas de Estados Unidos (USD 10.731 millones) y casi 7 millones de toneladas de Argentina (USD 3.908 millones).

Comparado con el mismo período del año anterior, las importaciones de nuestro país se redujeron en un 35% en volumen y 18% en valor. Cabe destacar que este año los primeros embarques ingresaron en junio, mientras que el año anterior habían comenzado a ingresar en mayo. Según estimaciones privadas chinas (al mes de diciembre de 2011), la producción china de porotos de soja en la campaña 2011/12 sería de 14,1 millones de toneladas, 9% menos que en la campaña anterior. [Fuentes: Aduana de China; JC Intelligence]

Aceite de soja. Según datos de la Aduana de China, de enero a noviembre de 2011 entraron al país 1.052.803 toneladas de aceite de soja, por un valor de USD 1.205 millones. Brasil fue el mayor proveedor con 462.824 toneladas (USD 544,2 millones), seguido por Argentina con 360.674 toneladas (USD 403 millones) y Estados Unidos con 228.040 toneladas (USD 258 millones).

La cantidad importada durante este período representa una reducción del 11,9% comparado con igual período del año anterior, mientras que el valor se vio incrementado en un 13,6%. Las importaciones desde Argentina representaron una suba del 134% y 196% en volumen y valor respectivamente, mientras que las de Brasil disminuyeron un 46,6% y 29,3% respectivamente y las de Estados Unidos se vieron incrementadas en un 33% y 66,6%.

La producción y demanda de aceite de soja en China siguen creciendo de manera sostenida. La producción en la campaña 2011/12 alcanzaría un nuevo record al superar las 11,33 millones de toneladas (9% más que la campaña anterior). La demanda total crecería a un ritmo similar (8,7%) y se ubicaría en 13,22 millones de toneladas, produciéndose un déficit de 1,89 millones de toneladas respecto a la producción nacional durante el mismo período. [Fuentes: Aduana de China; JC Intelligence]

PRÓXIMOS EVENTOS

44° Reunión del Comité sobre Aditivos del Codex Alimentarius. Hangzhou, 12 al 16 de marzo.
11° Feria de Alimentos Nutritivos y Productos Orgánicos de China (Guangzhou). Guangzhou, 27 al 29 de marzo.
Feria de Ingredientes Alimenticios de China 2012. Shangai, 28 al 30 de marzo.
9° Feria Internacional de Pastelería. Beijing, 7 al 9 de abril.
7° Exposición internacional (Beijing) de la Industria de Aceites Comestibles. Beijing, 7 al 9 de abril.
14° Exposición de Horticultura y Floricultura de China. Beijing, 11 al 14 de abril.
4° Feria de Salsa de Tomate y Mermeladas. Shangai, 13 al 15 de abril.
8° Feria Internacional de Aceite de Oliva y Aceite Comestible de China. Beijing, 23 al 25 de abril.
44° Reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas del Codex Alimentarius. Shangai, 23 al 28 de abril.